



## GUÍA PARA LA REINSCRIPCIÓN 2019-1

Última actualización: 11 de junio de 2018

Lea completa esta guía antes de realizar su inscripción y **consulte las actualizaciones** que se hacen a la misma con base en las dudas más frecuentes que se presentan durante este proceso.

Escriba en la barra de navegación la siguiente dirección: <https://escolares.fad.unam.mx>

**No acceda desde una página previamente consultada**

**No se recomienda el uso de dispositivos móviles para acceder al sistema de inscripciones**

Para cualquier asunto relacionado con el cupo, acuda con el Coordinador Académico de su carrera

### Contenido de la Guía

1. Citas
2. Procedimiento para recuperar contraseña y/o solicitar cita
3. Procedimiento de reinscripción
4. Aspectos a considerar por carrera
5. Solicitud para cursar asignaturas optativas en una carrera diferente
6. Horarios
7. Cambios de turno, grupo, plan de estudios, Campo de conocimiento o Área de profundización
8. Inscripción al idioma inglés
9. Pago de cuota anual
10. Validación de inscripción
11. Contacto



## 1. CITAS

Consulte su cita de inscripción a partir del 11 de junio 2018:

Estando en la página <https://escolares.fad.unam.mx>

Seleccione el botón: **Ingresar**

Seleccione **Cita**

Las citas se asignan a todo alumno con derecho a inscripción que haya estado inscrito en el periodo escolar ordinario 2018-2, considerando lo siguiente:

| Parámetros           | Observaciones   |
|----------------------|---|
| 1.-Generación        | Orden decreciente   |
| 2.- Índice académico | Se calcula con base en el avance en créditos respecto a lo señalado en el plan de estudios, la relación de asignaturas aprobadas/inscritas y el promedio (Se considera la historia académica hasta el periodo escolar inmediato anterior con calificaciones completas, en este caso 2018-1) |

Si tiene derecho a inscripción y no tiene cita, o si usted no realizó inscripción en el periodo escolar 2018-2, atienda las indicaciones del punto 2 de esta guía

**En caso de presentarse fallas ajenas a Servicios Escolares, como puede ser el servicio de Internet o suministro de energía eléctrica, las citas se recorrerán tanto tiempo como haya sido suspendido el servicio, tratando siempre de que las citas se reprogramen el mismo día.**

## 2. PROCEDIMIENTO PARA RECUPERAR CONTRASEÑA Y/O SOLICITAR CITA

Para que le sea emitida una contraseña o asignada una cita (sólo para alumnos sin cita en el sistema), deberá presentarse en el área de atención de Servicios Escolares, de lunes a viernes, en horario de 09:00 a 20:00 hrs.

Requisitos:

- Original y fotocopia de identificación oficial vigente
- Historia académica del SIAE reciente
- Realizar un pago de cuota de recuperación en la caja de la Secretaría Administrativa de la FAD (Sólo en caso de reposición de contraseña)



### 3. PROCEDIMIENTO DE REINSCRIPCIÓN

- Minutos antes de su cita, consulte los horarios para conocer el cupo disponible por grupo y por asignatura.
- Procure tener más de una opción de grupo y de asignaturas optativas, extracurriculares, laboratorios y/o talleres. De estas últimas inscriba primero la asignatura de su mayor interés o en la que haya menor cupo disponible. Continúe con las asignaturas con mayor cupo disponible o las de menor prioridad de acuerdo a sus intereses.
- Procure completar su inscripción en el menor tiempo posible, sobre todo si antes de acceder al sistema el cupo disponible en los Horarios es reducido
- En esta etapa **NO ES POSIBLE REALIZAR BAJAS NI CAMBIOS UNA VEZ INSCRITO UN GRUPO O UNA ASIGNATURA**
- En todos los casos complemente la información que se le requiera y atienda los avisos o indicaciones tanto del sistema como de las ventanas emergentes.

#### El día y hora de su cita

Estando en la página <https://escolares.fad.unam.mx>

Seleccione el botón: **Ingresar**

Seleccione **Inscripción**

#### Seleccione el semestre al que desee inscribirse

- Si elige Área de Profundización o Campo de Conocimiento, después de hacerlo, **verifique o seleccione el semestre al que desea inscribirse**

Recorra la pantalla hacia abajo hasta visualizar el grupo de su mayor interés y de click en el botón **Inscribir grupo**; este botón sólo estará habilitado mientras haya cupo en el grupo (y tenga derecho a inscripción en esta etapa); si no lo tiene, seleccione otro que si tenga cupo o seleccione otra Área de Profundización o Campo de Conocimiento que si tenga cupo.

- Atienda las indicaciones para la impresión de su comprobante de inscripción.

**Si no hay cupo en ningún grupo de asignaturas obligatorias, Área de Profundización o Campo de Conocimiento del turno asignado, deberá acudir a Servicios Escolares con una identificación oficial, a la brevedad posible y a más tardar el 27 de julio.**

Si no pudo inscribir el total de asignaturas que corresponden al semestre, sin causa ni motivo aparente, póngase en contacto a la brevedad posible, por alguno de los medios señalados en el **punto 11** de esta guía.

Si desea **cambiar de grupo** en alguna asignatura inscrita, darla de **baja** o dar de **alta** alguna otra, **recursar** o **adelantar** asignaturas, podrá realizar estos movimientos en el periodo de ajuste a la inscripción, de acuerdo a lo señalado en el plan de estudios y siempre que el cupo lo permita. Consulte el procedimiento en la *Guía para ajuste a la inscripción 2019-1*.

- Las citas para ajuste a la inscripción serán publicadas el 5 de agosto
- Inicio de clases: lunes 6 de agosto



## 4. ASPECTOS A CONSIDERAR POR CARRERA

### Artes Visuales

Consulte la estructura y el total de las asignaturas a inscribir cada semestre, de acuerdo con su plan de estudios, en la dirección electrónica:

<http://www.dgae-siae.unam.mx/educacion/planes.php?acc=pde&plt=002&crr=401>

#### Plan de estudios 1436

| semestre  | Observaciones  |
|-----------|--|
| 1° a 8avo | No se ofrecerán para inscripción asignaturas de estos semestres. Es probable que haya cupo para inscripción en algunas asignaturas equivalentes del nuevo plan de estudios; si el cupo lo permite, estas se registrarán de manera presencial el 10 de agosto a las 11:00 hrs. en Servicios Escolares, presentando historia académica reciente del portal de servicios escolares, así como original y copia de identificación oficial. La relación de asignaturas equivalentes se encuentra en la página principal del mismo portal |

#### Plan de estudios 1652

| semestre | Observaciones   |
|----------|---|
| 1°       | Sólo hay cupo en los grupos del turno vespertino (En ajuste a la inscripción es probable que haya cupo en algunas asignaturas del turno matutino)<br><br>Tenga en cuenta que para <b>acceder a las asignaturas del quinto al octavo semestres, deberá acreditar, al menos, el 90% del total de las asignaturas de primero a cuarto semestres</b>  |
| 3°       | Adicionalmente al grupo en que se inscriba, deberá seleccionar una asignatura optativa y dos Laboratorios-Taller de Estrategias Metodológicas I<br><br>Tenga en cuenta que para <b>acceder a las asignaturas del quinto al octavo semestre, deberá acreditar, al menos, el 90% del total de las asignaturas de primero a cuarto semestres</b>   |
| 5°       | Adicionalmente al grupo en que se inscriba, deberá seleccionar dos Laboratorios de Estrategias Metodológicas I (Puede elegir dos de Dinámicas Metodológicas, dos de Fenómenos y Medios o uno de cada opción) y una asignatura optativa<br><br>Podrá seleccionar este semestre si tiene acreditadas, al menos, 29 asignaturas correspondientes a los primeros 4 semestres.<br><br>Si no es posible realizar su inscripción a este semestre, por la falta de calificaciones aprobatorias por corrección de calificación o por haber presentado exámenes extraordinarios o cursos interanuales, acuda a Servicios Escolares cuando ya tenga el número de asignaturas requeridas en su historia académica de la DGAE; esto deberá hacerlo a más tardar el 7 de agosto |
| 7°       | Adicionalmente al grupo en que se inscriba, deberá seleccionar un Laboratorio de Investigación Producción I y una asignatura optativa   |



## Diseño y Comunicación Visual

Consulte la estructura de cada una de las orientaciones o áreas de profundización, la seriación y el total de las asignaturas a inscribir cada semestre, de acuerdo con su plan de estudios, en la dirección electrónica:

<http://www.dgae-siae.unam.mx/educacion/planes.php?acc=pde&plt=002&crr=423>

### Planes de estudio 0826 al 0831

| semestre | Observaciones  |
|----------|--|
| 1° a 9°  | No se ofrecerán para inscripción asignaturas de estos semestres. Es probable que haya cupo para inscripción en algunas asignaturas equivalentes del nuevo plan de estudios; si el cupo lo permite, estas se registrarán de manera presencial el 10 de agosto a las 13:00 hrs. en Servicios Escolares, presentando historia académica reciente del portal de servicios escolares, así como original y copia de identificación oficial. La relación de asignaturas equivalentes se encuentra en la página principal del mismo portal |

### Plan de estudios 2014

| semestre | Observaciones  |
|----------|--|
| 1°       | Sólo hay cupo en los grupos del turno vespertino (En ajuste a la inscripción es probable que haya cupo en algunas asignaturas del turno matutino)<br><br>Tenga en cuenta que para <b>inscribir asignaturas del quinto al octavo semestres, es requisito tener acreditadas, al menos, el 90% del total de las asignaturas de primero a cuarto semestres</b> |
| 3°       | Tenga en cuenta que para <b>inscribir asignaturas del quinto al octavo semestres, es requisito tener acreditadas, al menos, el 90% del total de las asignaturas de primero a cuarto semestres</b>  |



|    |  |
|----|--|
| 5° | <p>Seleccione para inscripción dos áreas de profundización, la primera asociada a un grupo de asignaturas obligatorias (del <b>Tipo: obligatorias</b> en los horarios) y la segunda de los bloques de grupos complementarios por área de profundización (del <b>Tipo: taller-lab</b> en los horarios) y una asignatura optativa (del <b>Tipo: optativa</b> en los horarios)</p> <ul style="list-style-type: none"><li>• En la primera área de profundización, que está ligada a un grupo de asignaturas obligatorias (excepto en el área de profundización de Gráfica e Ilustración, en donde después de inscribir el grupo obligatorio deberá seleccionar los laboratorios), mientras no de click en la liga Inscribir grupo, tiene la posibilidad de seleccionar otro grupo de la misma o diferente Área de profundización.</li><li>• La segunda Área de profundización la define el Laboratorio de Diseño que inscriba. En cada asignatura, con letras rojas, se indica el área de profundización a la que corresponde</li></ul> <p><b>En este semestre, cada área de profundización se integra por dos laboratorios: el de Diseño y el de Tecnología.</b></p> <p>En el área de Gráfica e Ilustración puede realizar cualquier combinación entre los laboratorios de Dibujo, Fotografía y Gráfica e Ilustración; en el periodo de ajustes, si es de su interés y el cupo lo permite, podrá inscribir el Laboratorio de diseño y el de tecnología en la misma sub-área, ejemplo: Laboratorio de Diseño y Laboratorio de Tecnología en Dibujo.</p> <p>Podrá seleccionar este semestre si tiene acreditadas, al menos, 38 asignaturas correspondientes a los primeros 4 semestres. No se contabilizan las asignaturas acreditadas de idioma inglés correspondientes a los semestres 5°, 6°, 7° y 8°</p> <p>Si no es posible realizar su inscripción a este semestre, por la falta de calificaciones aprobatorias por corrección de calificación o por haber presentado exámenes extraordinarios o cursos interanuales, acuda a Servicios Escolares cuando ya tenga el número de asignaturas requeridas en su historia académica de la DGAE; esto deberá hacerlo a más tardar el 7 de agosto</p> <p>En 7° semestre se elige <b>Área de profundización</b>, la cual deberá ser continuación de algunas de las dos áreas seleccionadas este 5° semestre, conforme al cupo disponible.</p> <p><b>En la etapa de ajustes, no podrá seleccionar para inscripción o cambiar las áreas de profundización, si desea hacerlo, atienda las indicaciones del punto 7 de esta guía</b></p> <p>Si en la etapa de Inscripción no inscribió asignaturas de dos áreas de profundización, no podrá realizar ajustes ni elegir área de profundización en 7° semestre (Si no ha podido elegir las, acuda a Servicios Escolares antes del 10 de agosto para conocer las posibilidades de inscripción y selección)</p> |
| 7° | <p>Elija área de profundización, la cual deberá ser continuación de alguna de las dos áreas inscritas el año anterior, seleccione para inscripción el grupo de asignaturas obligatorias y dos asignaturas optativas</p> <p>El área de profundización está integrada por las asignaturas Laboratorio de Investigación- Producción y Laboratorio de Tecnología para Investigación-Producción</p>   |



## Arte y Diseño

Consulte la estructura de cada una de las Áreas de Profundización y el total de las asignaturas a inscribir cada semestre, de acuerdo con su plan de estudios, en la dirección electrónica:

<http://www.dgae-siae.unam.mx/educacion/planes.php?acc=pde&plt=002&crr=434>

| semestre | Observaciones   |
|----------|---|
| 1°       | <b>Se imparte únicamente en el plantel Taxco</b><br>Podrá inscribir asignaturas de este semestre únicamente en el periodo de ajuste a la inscripción  |
| 3°       | <b>Se imparte únicamente en el plantel Taxco</b><br>Adicionalmente al grupo en que se inscriba, deberá seleccionar 4 Laboratorios de Lenguajes y Experimentación; dos de estos para cursarse durante las primeras 8 semanas y los otros dos durante las siguientes 8, seleccione para cursar de manera que no se empalmen las semanas ni los horarios.<br>Los Laboratorios que seleccione son los mismos que deberá cursar en 4° semestre   |
| 5°       | <b>Se imparte únicamente en el plantel Taxco</b><br>Deberá seleccionar Área de profundización, 4 laboratorios de investigación-producción y dos asignaturas optativas<br>Los laboratorios de investigación-producción y las optativas tienen una duración de 8 semanas, seleccione para cursar de manera que no se empalmen las semanas ni los horarios.<br>Los Laboratorios que seleccione son los mismos que deberá cursar en 6° semestre<br><b>En la etapa de ajustes no podrá elegir o cambiar área de profundización</b> |
| 7°       | Deberá seleccionar 4 Laboratorios de Investigación-Producción Profesional y dos asignaturas optativas<br>Los Laboratorios de Investigación-Producción Profesional y las optativas tienen una duración de 8 semanas, seleccione para cursar de manera que no se empalmen las semanas ni los horarios.  |

## Cinematografía, CUEC

Consulte la estructura de cada uno de los Campos de Conocimiento y el total de las asignaturas a inscribir cada semestre, de acuerdo con su plan de estudios, en la dirección electrónica:

<http://www.dgae-siae.unam.mx/educacion/planes.php?acc=pde&plt=002&crr=435>

| semestre | Observaciones   |
|----------|---|
| 2°       | Elija el Campo de conocimiento que sea de su interés, <b>en la etapa de ajustes no podrá elegirlo o cambiarlo</b> |
| 4°       | Se ofrece el grupo de asignaturas con base en el Campo de Conocimiento seleccionado en segundo semestre           |
| 6°       | Se ofrece el grupo de asignaturas con base en el Campo de Conocimiento en que se encuentre registrado             |
| 8°       | Se ofrece el grupo de asignaturas con base en el Campo de Conocimiento en que se encuentre registrado             |



## 5. SOLICITUD PARA CURSAR ASIGNATURAS OPTATIVAS (de su plan de estudios) EN UNA CARRERA DIFERENTE (pueden ser obligatorias u optativas)

Para los alumnos de la FAD interesados en cursar asignaturas optativas en una carrera diferente (de la FAD, o de cualquier otra Facultad o Escuela), se atenderán solicitudes del 18 de junio al 10 de agosto de 2018 (días hábiles)

**NO deberán inscribir la asignatura equivalente de su plan de estudios origen, ya que se entenderá que renuncian a la solicitud para cursarla en otro plantel-carrera**

- Los alumnos interesados en cursar asignaturas optativas, en alguna de las carreras de la Facultad de Filosofía y Letras, deberán realizar su trámite del 23 de julio al 3 de agosto de 2018
- Los alumnos interesados en cursar asignaturas optativas en alguna de las carreras de la Facultad de Ingeniería, deberán realizar su registro del 24 al 25 de julio de 2018 [aquí](#). La información del procedimiento la puede consultar [aquí](#)
- Si el trámite es para cursar asignaturas en cualquier otra Facultad o Escuela, o en la FAD en una carrera diferente, acuda para iniciar el trámite con su Coordinador de Carrera del 18 de junio al 3 de agosto de 2018.

**Si el trámite es para cursar asignaturas en la FAD y usted proviene de alguna otra Facultad o Escuela, se atenderán solicitudes del 12 de junio al 10 de agosto de 2018**

- Para mayor información acuda a la Secretaría de Servicios Escolares de su plantel
- ❖ En cualquier caso, el trámite inicia con el Coordinador de la Carrera de origen

## 6. HORARIOS

Los horarios son provisionales, consulte las actualizaciones el **22 de julio de 2018**

Estando en la página <https://escolares.fad.unam.mx>

Seleccione la liga HORARIOS y elija **Ordinarios 2019-1**

Seleccione Plantel, Carrera, Plan, Turno, Semestre y Tipo de asignaturas

En cada asignatura se muestra el cupo disponible en tiempo real. (Recuerde actualizar la pantalla con la tecla **F5**).

Los horarios definitivos los podrá consultar el **5 de agosto de 2018**



## 7. CAMBIOS DE TURNO, GRUPO, PLAN DE ESTUDIOS, CAMPO DE CONOCIMIENTO O ÁREA DE PROFUNDIZACIÓN

Podrá realizar este trámite el **viernes 27 de julio**, es requisito que se **encuentre inscrito en el periodo escolar 2019-1**

Estando en la página <https://escolares.fad.unam.mx>

Seleccione el botón: **Ingresar**

Seleccione **Solicitud de Cambio**

Seleccione **sólo una** de las siguientes opciones

Cambio de grupo

Cambio de turno

Cambio de Área de profundización o Campo de conocimiento (este puede incluir también cambio de turno)

**Para evitar confusiones, no habrá posibilidad de enviar una doble solicitud ni de corregir los datos capturados; revise con cuidado la información de su solicitud antes de enviarla.**

**Imprima su solicitud y atienda las indicaciones señaladas en la misma, tanto para la entrega de este documento y sus anexos el día 30 de julio a la hora indicada como para conocer el resultado de su petición el 8 de agosto.**

**IMPORTANTE:** Si obtiene el cambio solicitado, este significa inscripción únicamente a un grupo completo de asignaturas obligatorias y área de profundización o campo de conocimiento de ser el caso; las asignaturas **optativas, extracurriculares, laboratorios y/o talleres que correspondan, deberá inscribirlos en su cita del periodo de ajuste a la inscripción, de acuerdo a los cupos disponibles.**

Independientemente del resultado de su solicitud, puede realizar cambios por asignatura en el periodo de ajuste a la inscripción, consulte su cita a partir del 5 de agosto.

## 8. INSCRIPCIÓN AL IDIOMA INGLÉS

**Licenciaturas en Diseño y Comunicación Visual y en Arte y Diseño**

Consulte la **Guía de Inglés 2019-1** que se encuentra disponible en nuestra página

Para mayor información, acuda con la Encargada de Idiomas



## 9. PAGO DE CUOTA ANUAL

El pago de cuota anual podrá realizarse en el módulo de pagaduría que se encuentra en la zona comercial de CU, junto al MUCA, o en los siguientes bancos:

| BANCO              | NÚMERO DE CONVENIO |
|--------------------|--------------------|
| SCOTIABANK S.A.    | 3751               |
| SANTANDER S.A.     | 6102               |
| BBVA BANCOMER S.A. | 1300962            |

En todos los casos **REFERENCIA:** es el *número de cuenta*

## 10. VALIDACIÓN DE INSCRIPCIÓN

El comprobante de inscripción que obtenga (o en su caso el que imprima después de realizar ajustes y/o inscripción al idioma inglés) deberá ser enviado de acuerdo a las indicaciones señaladas en el mismo.

Favor de poner especial cuidado al capturar la dirección señalada del correo electrónico al que deberá enviar sus documentos.

## 11. CONTACTO PLANTEL XOCHIMILCO

Atención presencial: De 9:00 a 20:00 hrs. en días hábiles

Teléfonos: 54 89 49 14  
54 89 49 17  
54 89 49 20  
54 89 49 21  
54 89 49 22  
ext. 132 o 133

Correo electrónico: [fad.unam@gmail.com](mailto:fad.unam@gmail.com)